

hablan, y mientras lo hacen no lo pierden; y no quiero yo mas prueba, que el que lo digan los mismos que pecan en este vicio: pero si bien así sea como havemos dicho, se debe passar por bizarría este conceptillo.

DESCUIDO II.

12 **E**N el num. 28. dice su Reverendísima: *Hemos vagueado hasta ahora por la Noruega de la infidelidad. Ya salimos al país de la luz en la region del Catholicismo.* Si la alusion está bien hecha, es preciso que la region de la Noruega sea el de la tiniebla, y que el en que habitamos sea el país de la Luz, porque debemos suponer el que su Reverendísima la ajusta; de otro modo fuera la comparacion muy distante del sentido que se percibe: con que venimos à dar en el descuido de aquella obscuridad. *El país de la Noruega*, Padre Reverendísimo, es bañado de tanta luz como otro qualquiera del Universo; y el no advertir esto, es señal evidente de que en la Gramatica de la Geographia no se ha llegado à las declinaciones, pues con solo saber lo que declina el Sol desde que se aparta del Equador, se viene en conocimiento de que en la *Noruega*, por estar entre los Climás quince, y diez y ocho (por exemplo la Ciudad de Rugen) tiene en Invierno doce horas de noche, y en el Verano otras tantas de dia; con que al fin del año venimos à estar iguales, respecto que de nosotros à ellos solo ay quatro horas y media de diferencia: y pues en todo el globo de la tierra es igual la luz, y la tiniebla, quando aún debáxo de los polos donde seis meses son de dia, y otros tantos de noche, tienen otra tanta luz que la de nuestro país, solo con la diferencia de que allá se tiene continua, y acá la tenemos interpolada, se hace bien extraño el que un Escritor, que toma la pluma para desterrar errores comunes, caiga en el mismo error que está el vulgo, de que siempre es de noche en la *Noruega*.

USO DE LA MAGICA.

DISCURSO QUINTO.

EN este Discurso tiene su Reverendísima por error comun el que las hechizarias sean tantas como el vulgo piensa, aprehension propia de su rudeza. Sobre cuyo supuesto passa à mostrar, que todo lo mas que se escribe, y se cree de esta materia, es embeleco, y patraña: que aunque no niega (dice) que ha havido en el Mundo uno, ò otro acontecimiento de esto, pero rarissimo, por ser los que se fingien hechizeros unos embusteros solemnes. En prueba de esto va discurrendo por algunos exemplares, y trae por primero el del Emperador Nerón, del que ahora referirémos para otro lugar, que es mas del caso. En segundo lugar viene el del Emperador Adriano, del que dice su Reverendísima en el num. 6. que estando enfermo de un fluxo de sangre, que no le podian curar los Medicos, buscò hechizeros para lo mismo, y no los pudo hallar. Pues por qué (pregunto) no le pidió unos pocos al Rey Manasés, que los tenia de sobra? *Habebat secum Magos, & Incantatores, multa que mala operatus est coram Domino*, 2. Paralip. cap. 33. Con que se le puede igualar à su Reverendísima la exclamacion que hace, quando dice: *Un Emperador Romano no halla hechizeros, ni hechizeras quando los busca, y nos querrán persuadir que está lleno el Mundo de ellos?* Con otra tal diciendole: *Un pequeño Rey de Palestina tiene de sobra à su lado los Encantadores, y Magos, y nos querrán persuadir el que no está lleno el Mundo de ellos?* Además, Padre Reverendísimo, que el caso de Adriano no prueba el que no huviesse muchos hechizeros, porque el

no los hallasse; pues es cierto pudieron no descubrirse, por el riesgo no les sucediese lo que à los de Nabuco: donosor quando su sueño.

2 A lo del Alfaqui Abdala se responde con facilidad, que las asistencias del mal espíritu no son perdurables, y desamparar à su discipulo en la ocasion en que mas lo necesitaba es su ordinaria costumbre; lo que de ningun modo prueba el que aquel Moro no fuese Magico, y discipulo del demonio, sino solo un mero embustero, porque se funda la presumpcion con mas probabilidad por la parte que discurrimos. Y esto mismo se responde à el caso de Isaac Aron, que no pudo con sus hechizos evitar sus calamidades, siendo de ordinario estas las ventajas que facan de aquellos meritos.

3 En el num. 5. trae su Reverendissima con la autoridad de Olao Magno, de que los Lappones hacen comercio de los vientos, vendiendo à los navegantes el que necesitan; y añade: Sin embargo de un comercio tan ventajoso, son pobrissimas aquellas Naciones. Esto lo corrobora en el num. 8. con la reflexion que hace, de que generalmente los que se creen hechizeros son una gente pobre, desdichada, y miserable; y à su Reverendissima le parece (dice) que lo primero que havian de pactar con el demonio, sería el que los colmassè de honores, y riquezas; y se hace la replica, que como comun enemigo, los quiere infelices en esta vida, y en la otra; mas la responde, diciendo: Que por esso mismo que nos aborrece tanto, havia de ostentar gloriosos à estos miserables, pues con esse cebo biciera mas prisioneros. Se puede pensar (añade) que à su astucia se oculte el medio mas comun, y mas eficaz de atraer los hombres? Si ven que trata mal à estos pocos que le adoran, quien buscarà una esclavitud, sobre ignominiosa, de todos modos infeliz? Al contrario, si doràrà las cadenas en que tiene à estos cautivos, la golosina del oro traxera muchos vassallos à su dominio. Con que hasta aqui ya hemos visto, que no ay prueba contra la pobreza de los Lappones, ni su comercio: y que la miseria, y desdicha de los hechizeros, no està objeccionada de ser incompatible con su exercicio, pues su Reverendissima ya los supone con uno, y otro, quan-

quando hablando de ellos, dice: *Essos pocos que le adoran; y despues: Si doràrà las cadenas en que tiene à estos cautivos; y solamente se faca, que entre hechizeros, y demonio, solo habla de lo mal que les trata, y del modo que debiera tratarlos, con cuya advertencia podrá ser que aquel mal espíritu mude de conducta.* Ha, Padre Reverendissimo! no tiene duda que la mejor disposicion fuera la que su Reverendissima le advierte, y que se puede asegurar no esperàrà su consejo, si Dios se lo permitiera; mas aquel Señor todo misericordia, conociendo nuestra flaqueza, no le concede essa licencia, porque no aliste debaxo de sus vanderas la mayor parte de los hombres; pues al Idolol del oro, y los honores, ocurriera todo el mundo à prestar adoraciones. Del Anti-Christo dicen los Padres, que usará de aquessos medios, y conseguirà los fines de atraer à su partido infinidad de Naciones; lo que no pudiera practicar, si el demonio con igual permiso le ganara por la mano; mas porque no se le consiente, son todos sus servidores pobres, desdichados, y miserables: y aun siendolo tanto, sobran muchos que le obsequien. Infinidad de hombres han hecho pacto con Satanàs para que los haga ricos; pero à raros se les ha cumplido, sin que à los unos les aya servido de escarmiento lo sucedido con los otros, por dos razones: una, porque no han sabido los posteriores lo que ha pasado con los antecedentes: otra, porque quando ayan tenido alguna noticia, les sucede lo que à los ladrones, y otros delinquentes, que no obstante el castigo de los patibulos, juzgan que no llegaràn ellos à semejante suplicio.

4 En el num. 9. del §. 3. entra su Reverendissima preguntando: *Què uso tienen en el Mundo essas artes diabolicas.* El uso que tienen ya lo dirèmos en otra parte: el modo de usarlo lo saben los que lo practican; porque aunque los Autores nos dicen mucho de aquesto, el que los enseña cambia los medios siempre que le parece.

5 Su Reverendissima niega el uso, y aun la hilandera, por razon de que si las huviera, añade: *Los Principes ambiciosos se valieran de ellas para adelantar sus conquistas.* Es-

te argumento es muy debil, porque entre los Principes Christianos se castiga la hechiceria, y temerosas de la pena no se descubrieran tan facil las que la exercitan. Fuera de que àcia otro respeto, no se debe presumir de los Monarcas el que las solicitassen por la gran ofensa à Dios, de cuya mano saben penden las Coronas, y por no querer arrostrar à una accion tan ignominiosa, que forzosamente los descreditasse con los suyos, y con los agenos. Con los que no son Christianos entra la razon del freno divino: pues no ignora su Reverendissima el gran poder del demonio dentro de la permissiva, y quando Dios le dá larga, porque así conviene para nuestro castigo, ò para efectos de su providencia, no ay duda que se executa, como se viò practicado en la jornada de Argel con el Emperador Carlos V. que su Reverendissima avrà visto en su mejor Historiador el Señor Obispo Sandoval.

6. Si se examinan las Historias (prosigue el §. 4.) de los mas decantados Magos, ò Magas que buvo en los siglos, apenas se hallarà una, cuyas circunstancias no la acrediten de fabulosa. Y lo bueno es, que tenemos de fé la de los Magos de Faraon, y la de Simon Mago; sino es que su Reverendissima no tiene por Historias, sino las profanas. De estas trae quatro, que entre otras muchas que se dexa, le pareció que tenían mejor cara de fabulosas; si bien la de Abaris, que montado en una flecha, giraba por los ayres toda la redondez de la tierra, su Reverendissima no la cree, por que solo tiene por fiador à Herodoto: como si para una cosa tan antiquissima no le bastasse este Autor, y fuesse necesario que la abonassen dos docenas de Santos Padres; singularmente no encontrandosele repugnancia que supere el poder de Satanàs. Yo conocí en Cadiz quando muchacho, y le conocerian otros muchos que lo vieron, à Namnam, un hombre llamado así, porque no se le oía otra palabra en voz algo levantada, aunque si le daban un libro que leyese, lo leía en voz baxa, pero perceptible: en qualquiera parte donde se paraba repetia el nam, nam, levantando al mismo tiempo el pie derecho de la tierra al compàs de lo que decia, en cuya accion se mantenía hasta

ta que se lo pisaban. Este, pues, siendo hombre conocido, y de inteligencia, partiò de Cadiz para la Vera-Cruz en la Flota (si hago buena memoria, de Don Manuel Bañuelos) por Maestre de la Almiranta; y despues de algunos meses de haver llegado à Nueva España, amaneciò un dia desnudo en la puerta de la Mar de Cadiz, sin decir, ni hacer otra cosa que la que hemos referido. Conocieronle por el rostro varias personas, y entre las mas curiosas se apuntò el dia de su llegada. Algunos meses despues surtiò la Flota en la Bahía, è inquirendose la noticia del Maestre de la Almiranta, se averiguò por los computos de la Vera-Cruz, y Cadiz, que en una noche havia pasado desde Indias à España, si bien jamás se pudo comprehender el motivo de aqueste transito. Emplee su Reverendissima en el su Critica, y solo le encontrará una repugnancia, que es, el que para caminar en una noche algo mas de mil y quinientas leguas, era preciso viniesse con mas violencia que una vala de artilleria despedida del cañon, y cortando el ambiente con tan estraña rapidèz, en buena Filosofia se debia seguir el sufocarse, como se experimenta en el que cae de parte eminente, que quando toca en el plano llega yà quasi ahogado. Pero esta dificultad se salva con decir, que el que lo traía le pondria algún reparo por delante, que cortasse primero el ambiente que el que marchaba à su espalda, y de esse modo pudo venir sin detrimento, como se reconociò. Con que si el caso referido se debe tener por cierto, porque lo fuè, por que no lo podía ser el de Abaris, siendole tan semejante? Pues no por que estas cosas se executen en el ayre, serà razon el que si Roma, las desprecie porque tienen ayre de fabulosas.

7. La segunda Historia es la de Apolonio Tyaneo, del qual despues de haver dicho algunos de los prodigios que hacia, añade al num. 13. Que quanto se dice de Apolonio, està fundado sobre la fe de Philostrato, que es lo mismo que lo que de Herodoto havemos dicho. Además, que Philostrato despues de haver referido sus prodigios, afirma el que en Grecia eran muy notorios: y quando el Historiador en las cosas de hecho se refiere à la notoriedad del

pais, rara vez falta à lo cierto. Mas nada de esto es del caso, quando ya su Reverendissima se conforma con el sentir de Casiodoro de que *no fuè embustero, ni Mago, sino puramente Philosofo*; con que no siendo lo primero, y quedando en aquesto ultimo, no debió traerle à conversacion.

8 La tercera Historia es la del Ingles Merlin, y como esta la cuentan tantos Autores, no pudo hallar el esugio que se aplica à las referidas. Niegale no obstate el ser cierta, por tres razones: por la generacion de un incubo: por las profecias: y por los peñascos de Salisburi. Funda la primera, en que *tal generacion la dan graves Autores por imposible, y por tal la juzgan por fabulosa*. Juzguenla en hora buena sus mercedes por lo que quisieren, que la mayor parte de ellos tienen la autoridad en ser discipulos de Lucretio; quando tenemos por la contraria al Angelico Doctor, quodlib. 6. quest. 3. art. 18. donde dà por posible la generacion de un incubo: y no creo que su Reverendissima quiera incurrir en la temeridad de Torreblanca, que notò al Santo de cándido, y sencillo por haver tenido este sentimiento; quando vemos que San Gerónimo, sobre el cap. 16. de Isaias, es de opinion, que de un demonio incubo tendrá su generacion el Antichristo. Pero quando concediessemos la improbable opinion de su Reverendissima, siendo cierto que poco mas adelante dice, que en muchos casos (y expresa algunos) *toman esta generacion de incubos por pretexto algunas mugeres ilustres, para disculpar sus deslices*; que repugnancia le halla para que siendo hija de Rey la madre de Merlin, no usasse del mismo disfraz? Y si en fuerza de este sentimiento se hace innegable el que pudo hacer lo propio, tenemos frustrada toda su objecion. La segunda, porque *las predicciones de los successos de un Reyno por tiempo dilatado, exceden la facultad del demonio*; y añade: *Que ay un libro de profecias de Merlin, de que nada se puede sacar en limpio, porque son ambiguas, y obscuras, como las demás de este genero*. Luego si nada se puede sacar en limpio, en que está la repugnancia de aquellas profecias, para que *excedan la facultad del demonio*? Entonces pudiera encontrarse quan-

do de ellas se *sacarà en limpio* alguna clara prediccion; mas siendo *ambiguas, y obscuras*, en cosa ninguna podrán *exceder la facultad del demonio*, antes se sigue por lo mismo tener todas las señas de proprias, como bien se reconoce en las que acostumbro dar en los Oraculos, y su Reverendissima parece que no lo niega, quando asegura, que son *como las demás de este genero*. Funda, pues, la tercera en decir, que *à que proposito para formar una Pyramide, traer peñascos de Irlanda, como si no los huviesse en Inglaterra?* Y esto, Padre Reverendissimo, pudo ser supuesto: pues así como no faltò quien añadiesse el que *danzaban*, tampoco faltaria quien supusiesse haver venido de Irlanda. De manera, que salvandose las tres objeciones que su Reverendissima opondre para persuadirnos haver sido embustero, queda de verdadero Magico, y no se prueba el intento.

9 La quarta, y ultima historia, es la de Cornelio Agrippa, del que no se trae ningun prodigio que hiciesse; antes por la serie de su vida se le forma una apolo-gia, defendiendo el que no fuè Mago: y en este caso, tampoco pudo ser del numero de los embusteros, pues le faltaba el fingimiento, por lo que tambien debe ser descartado de la baraja de los tales.

10 Pudiera el que esto leyessse, sin haver antes registrado el *Theatro Critico Universal*, echar menos al Principe de los Magos, no por Rey de los Bactrianos, sino por inventor de la Magia; mas su Reverendissima no le pareció ponerle en el catalogo de los referidos, porque duda *que aya havido tal hombre en el Mundo*. Su fundamento es lo primero, que *Platòn le hace Persa, y no Bactriano*. Con que por esta regla bien podemos negar el que aya havido Poeta Homero, Doctor Sutil, y otros, de quienes està en opinion su patria. No obstante, su Reverendissima nos debió citar à Platòn, con alguna mas precision de la que hallò en Moreri; porque *Platòn de Natura hominis*, dice, que Zoroastro fuè hijo de Ormasio, y el primero que entre los Persas enseñò la Magia: y es cierto, que puede un Flamenco enseñar la

Magia en Italia, y no por esto ser Italiano: y que aun el mismo Moreri afirma, que *huvo entre los Persas un hombre llamado Zoroastro*; y el estar entre ellos, y ser su Maestro, no prueba ser de su misma Nacion. Y quizá por esta causa San Clemente Alexandrino in Strom. lib. 1. le llama Medo: *Zoroaster Medus*. Pero quando à su Reverendissima le concedamos, que fuè Persa el de quien hablan Platòn, y San Clemente, no hace consecuencia para negarle su existencia al Bactriano: pues Plinio en el lib. 30. cap. 1. no obstante el que dice: *Sine dubio illic orta Perside à Zoroastre, ut inter Authores convenit*, afirma, que huvo diversos; y que fueron muchos, lo asegura Samuel Bocharto, lib. 4. cap. 1. Geograph. Sacra. Y su Reverendissima no dexaria de haver visto en Moreri, que dice estas palabras: *Como huvo muchas personas del nombre de Zoroastro, y son incognitos los tiempos en que vivieron, han confundido los unos con los otros. En donde se vè, que siendo estos Autores de opinion que huvo muchos Zoroastros, su Reverendissima no quiere el que aya havido ni aun uno. La segunda razon en que funda el darlo por fabuloso, es el que Diodoro Siculo afirma, que el Bactriano vencido por Nino, se llamaba, no Zoroastro, sino Oxiastro. Y aqui, Padre Reverendissimo, nos hace falta la cita: y yà que su Reverendissima no lo fuè à vèr en el mismo Diodoro, sino en el Diccionario de Moreri, debiera citarnos este, en donde dice: *Todo lo que se dice del anciano Zoroastro, ha parecido à algunos fabuloso; porque Diodoro Siculo, hablando del Rey de Bactriana, que fuè vencido de Nino, le llama Oxiastro. Y lo que Moreri opina templadamente, sin darlo por fabuloso, sino que lo ha parecido à algunos, su Reverendissima lo pone por decisivo, sin afianzarse en el Autor de quien lo toma, ni en el mismo Diodoro en que se funda.**

11 Diodoro Siculo en el lib. 2. pag. 67. no hace la negativa que su Reverendissima con recalco le supone de que afirma, que no se llamaba Zoroastro, sino que refiriendo el que Nino le quiso invadir su Reyno, y por ser fuer-

fuerte, è impenetrable se retirò, dexando la empresa para mejor ocasion: quando despues se hallò mas bien prevenido, volviò sobre el, y deshizo al Rey de los Bactrianos, no *Oxiastro*, como Moreri, y su Reverendissima dicen, sino *Oxyarte*. Y quien de esto no reconoce quan dèbil argumento es para tener por fabuloso à *Zoroastro*, el que Diodoro le llame *Oxyarte*; quando se reconoce lo primero, que si Lorenzo Rodomani, que fuè quien traduxo à Diodoro de Griego en Latin, le puso *Oxyarte*, el señor Obispo de Auxerre Jacobo Amyot, que le volviò de Griego en Francès, le pone *Zoroastres*; siendo muy posible que en Crestias Gnido, de quien Diodoro lo tomò, estuviesse *Zoroastres*, segun por lo ordinario le nombran los Escritores. Además, Padre Reverendissimo, que la Isla de Negroponte fuè llamada por diversos Autores *Macrin*, *Oche*, *Asopo*, *Combe*, *Calcide*, *Euboea*, *Abantis*, y otros nombres, que no refiero, y trae el Padre Coroneli en el tom. 2. de su Negroponte. Se podrà decir por esto, que no ay, ni huvo tal Isla en el Mundo? No por cierto. Luego como quiere su Reverendissima afirmar que no huvo en el Mundo tal Zoroastro, por solo la variacion que hizo Diodoro de su nombre. Lo segundo, que San Agustín lib. 21. cap. 14. de Civit. Dei, dice, que aunque todos nacen llorando, solo *Zoroastres* nació riendo; si bien con risa monstruosa, pues fuè despues inventor de la Magia; aunque no le sirviò, para que aun siendo Rey de los Bactrianos, no le superasse, y quitasse el Reyno Nino, Rey de los Asyrios. Lo tercero, que el mismo Diodoro en el lib. 18. pag. 628. dice así: *Oxyarte Bactrianorum Regi, cuius natam Rhoxanen duxerat Alexander assignatur*. Con que yà tenemos aqui otro *Oxyarte*, Rey de los Bactrianos, suegro del Magno Alexandro, y padre de Rhoxana su muger: y no pudiendo este ser el que fuè vencido por Nino, se le pide à su Reverendissima el que los ajuste. La tercera razon que al Padre Maestro le mueve, es el que *Eudoxo*, y *Hermippo*, Escritores muy antiguos (que tambien cita

Moreri) dicen, que Zoroastro, inventor de la Magia, fuè cinco mil años anterior à la guerra de Troya, que es lo mismo, que hacerle muchos años anterior à la creacion del Mundo. Pues què Texto de la Escritura son los señores Eudoxo, y Hermippo, para que no se pudieran haver engañado en este calculo, y que por el, dandole por incontestable, haga su Reverendissima con toda lissura el argumento? El exemplar lo tenemos en Plinio, que en la Historia Natural, lib. 7. cap. 56. hablando de la antigüedad de las letras, les dà el tiempo de setecientos y veinte mil años, sobre cuyo lugar el docto Padre Harrovín, reconociendo estàr el calculo errado, dice se debe contar setecientos y veinte años. Luego no será desproporcion el que digamos lo mismo de aquel, de Eudoxo, y Hermippo. Y què sabemos si fueron estos Autores de aquellos que han tenido à Zoroastro por Cham, hijo de Noè? que como con abundante erudicion advierte Samuel Bocharto in Geograph. Sacra, lib. 8. cap. 1. Zoroastro, Rey de los Bactrianos, fuè seiscentos años antes de Xerxes, y por haver trabajado en la Arte de la Alchimia, le juzgaron algunos por Cham, inventor de ella: pues de su nombre se dixo: *Chamia, Chemia, y Chimia*; siendo cierto, que en el primero del Paralip. cap. 4. vers. 40. se llama el Egypto: *Terra Cham*; país muy remoto de la Bactriana, donde se dice, que reynò Zoroastro. Pero para què nos fatigamos en buscarle su existencia, quando su Reverendissima nos afirma que lo huvo? En la pag. 160. num. 6. niega el que fuesse Nino hijo de Nemrod, y dando la razon dice: *Porque entre Nino, y Zoroastro parece estava entonces dividido el Imperio del Mundo.* Y no contento con suponer uno solo, en la pag. 223. num. 3. nos los concede à pares, quando dice, que huvo *dos Zoroastros*. En los carneros de Tripoli se advierte el ser todo estremos, pues con seis hastas en la cabeza, tienen de veinte à veinte y cinco libras de carne en la cola, siendo de esta calidad los dictámenes estremados: en una parte no quiere su Reverendissima conceder siquiera un Zoroastro, y en otra

otra los establece por pluralidades. De lo que se colige, que fiente en las materias, no conforme las conoce, sino como mejor se acomodan à lo que quiere sentir. *120* Restanos, pues, examinar la historia del famoso Simon Mago, que trae su Reverendissima en el num. 26. en donde concede *huvo en tiempo de los Apostoles un Simon, que exerció la Magia, como consta de la Escritura.* Y por ser esta señora el *noli me tangere*; no nos lo pudo obscurecer; pero yà que se hallò con aquella balla para no poder negarnos la causa, logra la libertad de negarle los efectos: y porque estos se refieren en los libros de reconociones de San Clemente, añade: *de los quales ningun erudito duda oy, que son apocriphos.* En lo que me veo precisado à convenir por entrar por este lado à que me admita su Reverendissima en el numero de los eruditos. Si bien no tengo por el menos al Padre Gaspar Schoto, y este en su *Physica Curiosa*, 1. part. lib. 1. cap. 16. §. 2. cita con tanta igualdad el lib. 2. de *Recognit.* como el 6. de *Const. Apost.* ambos libros de San Clemente, y vuelve à citar el primer libro del Santo en el cap. 37. §. 5. Los prodigios que de Simon Mago constan en los libros de reconociones de San Clemente, expresa su Reverendissima para burlarse de su creencia, y son *el animar (dice) las estatuas, penetrar los cuerpos, hacerse invisible, criar un hombre del ayre, andar sin lesion por el fuego, mostrarse con dos caras, tomar figura de varios brutos, volar quando queria, quitar, y poner Reyes à su antojo, evocar las almas de los difuntos, multiplicar la presencia de su concubina Selene; de modo, que estando en una torre, se apareció à un tiempo en todas las ventanas, y otras cosas de este genero.* Las otras cosas de este genero, sean las que fueren, junto con las yà referidas, no las toma su Reverendissima solo de los libros de San Clemente de *Recognit.* sino tambien de Marco Paulo Veneto, y del Padre Martin Delrio. Mas quando assintamos con su Reverendissima sobre tener por apocriphos los libros de San Clemente, es por fin duda el que muchos de los referidos prodigios los dice el San-

Santo en los de *Constitutiones Apostolicas*, singularmente en el lib. 6. cap. 9. Pues ahora pregunto: Están también estos libros tenidos por *apocriphos* entre los eruditos? Parece que no: con que no lo estando, bien puede su Reverendísima descartar muchos naypes de la baraja de su miscelanea, y darles el credito que el Santo se merece.

13 Los prodigios mencionados, que su Reverendísima rechaza por fabulosos, todos ellos, y aun muchos mas se persuaden veridicos por lo que consta de Fè: pues además de que el Padre Schoto, *Phyf. Curiosa*, 1. part. lib. 1. cap. 37. §. 4. nos assegura como sentir comun, de que le era el demonio familiar à Simon Mago: *Erat autem familiaris illi diabolus*, tenemos el Sagrado texto, que nos dice, que le esperaban en Samaria, porque havia mucho tiempo que sus portentos magicos los tenia como embelesados: *Attendebat autem propter quod multo tempore magis suis dimentasset eos.* Act. Apost. cap. 8. vers. 11. Pues si aquellos portentos los traía à aquellos Ciudadanos tan admirados, se debe discurrir no serian inferiores à los que su Reverendísima no cree, siendoles todos posibles à un hombre de quien tan singular amigo se mostrò el demonio. Examinemos, pues, los que su Reverendísima dificulta, y reconoceremos su posibilidad. *Animar estatuas, penetrar los cuerpos, tomar figuras de varios brutos, y multiplicar la presencia de su concubina*, son todas cosas, que en la apariencia las puede hacer el demonio, de lo que nadie duda, y se puede ver sobre ello à Nicolao Remigio, *Dæmonolat. Saga. Ciruelo de Supersticion. Torre Blanca de Magia. Latissimo* al Padre Schoto, *Phyfica Curiosa* por todo el libro primero de su primera parte: y ahora recientissimo al Padre Fr. Ubaldo Stoiber, Aleman, del Orden de San Francisco, en ambos tomos de su Docto *Armamenta Ecclesiastic.* El *hacerse invisible*, facilmente estaba hecho con solo que su amigo le pudiese por cortina el ayre condensado. *El andar sin lesion por el fuego* no ha menester mucho demonio, por que

que es cosa que lo hace un pobre Saludador; y mas, que aunque sea fingido, lo executa ayudado de ciertas yervas frigidissimas, como lo notan muchos Autores. *El quitar, y poner Reyes* lo sabe hacer Monsieur Claclin, aunque en el mismo hecho nos lo niegue. Esto, como accion natural, no necessita de pacto: y si lo executò, (que de ello por ahora se prescinde) cederian los reynantes el trono temerosos de sus diabolicas artes; mas no porque para el caso necesitasse manejarlos. El *evocar las almas de los difuntos* no tiene dificultad su creencia, quando su Reverendísima no puede negar lo que cuenta la Escritura de la Pythonissa con la de Samuel. 1. Reg. cap. 28. Mayormente quando la del muchacho fuè el espiritu maligno, que se le introduxo en el cuerpo, como dice el Padre Schoto donde ya le citamos por la amistad con Simon Mago. Con que no nos resta otra dificultad que la de *volar quando queria*. Y cierto que es dificultad inapeable, quando qualquier pobre Bruja sabe hacer lo mismo siempre que le dà alas el que la favorece, quanto mas un Mago tan famoso, y que por sus prodigios magicos adquiriò el que por antonomasia se le diese la Magia por apellido: y teniendo la Historia Ecclesiastica recibido por verdadero el *vuelo* de Simon Mago, con el quebrantamiento de piernas, resulta de su caida por las oraciones de San Pedro, no se yo como su Reverendísima coloca el *vuelo* entre los demàs hechos que tiene por fabulosos.

14 San Justino Martyr in Apolog. fol. 69. dice, que fuè Samaritano, nacido en una Aldea llamada Gitthon, que imperando Claudio Neròn fuè à Roma, donde hizo tales prodigios con la Magia, que los Romanos le levantaron Estatua entre las dos puentes del Tiber, con la inscripcion de *Simoni Deo Sancto*. Y Eusebio en la Historia Ecclesiastica, lib. 2. cap. 13. dice que fuè tenido por Dios, hasta que San Pedro le cortò el *vuelo* à sus encantamientos: y añade Tertuliano de præscrip. hæret. fol. 250. que sus discipulos enseñaban, que Christo havia sido crucificado en la apariencia, mas que en la